licadas; su instruccion en los sólidos principios de nuestra Religion sacrosanta, sus ideas
sobre las obligaciones en que puede verse
constituida una muger, en los tres estados de
soltera, religiosa, ó casada, uniendo ademas
las gracias de que les dotó naturaleza, hacen
esperar llegará dia, en que sean las delicias
de sus padres, el encanto de sus amigos, el
cariño de sus esposos, y el exemplar de sus
familias, dandose la Sociedad el parabien de
haber contribuido á tan satisfactoria felicidad.

Dispuesta pues la Corporacion á no renunciar la menor insinuacion, que se le hace para mejorar, corregir ó probar cualquiera
cosa de las que tienen relacion con los importantes objetos de sus asiduas tarcas, admitió con gusto la invitacion que se le hizo por
su digno Socio y Gobernador Civil de esta
Provincia el Señor Don José Musso y Valiento, para establecer una escuela normal por el
método del Señor Vallejo: Para conseguir este
objeto, franquea los intereses necesarios á fin

